

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6203 *Resolución de 8 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

La Concejala de Régimen Interior aprobó la convocatoria y las bases que regirán el concurso entre personas funcionarias de carrera del Ayuntamiento, para la provisión del puesto de trabajo 0220.10, Tesorero, con el siguiente detalle:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Tesorería.

Grupo: A2/CI.

Titulación: Técnico o Bachiller.

Las bases que regirán el concurso han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 75, de 3 de abril de 2010.

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilas, 8 de abril de 2010.—El Alcalde accidental, José Valladares Fuentes.